de Mortara, fué hermano de D. Antonio Zapata de Mendoza, tercer Conde de Barajas, noveno de Coruña y Marqués de la Alameda que casó con doña Ana Maria de Silva, hija de Ruy Gomez de Silva y doña Leonor de Guzman, terceros Duques de Pastrana, Francavila y Principes de Melitó, en quien procreó à D. Diego Zapata, cuarto Conde de Barajas, décimo de Coruña, que murió sin sucesion; à doña Maria, quinta Condesa de Barajas, que casó con su tio D. Pedro Zapata, hermano de su padre, y aunque tuvo tres hijos, no dejaron sucesion; á doña Leonor y á doña Catalina Zapata, que casó el año de 1676 con D. Francisco Gutierrez de los Rios y Córdoba, tercer Conde de Fernan-Nuñez y Gobernador de la armada del Occéano, y fueron padres de D. José y de D. Pedro de los Rios, Condes de Fernan-Nuñez, y de doña María Teresa de los Rios, que casó con D. Juan de Dios, décimo Duque del Infantado, Pastrana y Lerma; y procrearon à D. Agustin, D. Gregorio, D. Joaquin, D. Fernando y doña María Francisca, que todos murieron niños; á doña María Teresa Francisca, que nació en 23 de Enero de 1707, undécima Duquesa del Infantado, Pastrana y demás Estados, viuda de D. Miguel de Toledo Fernandez de Córdoba, noveno Marqués de Tabaray Conde de Villada, con sucesion; á doña Teresa Josefa, que nació en 27 de Noviembre de 1708 viuda y sin sucesion de D. Manuel Vigil de Quiñones, Conde de Luna; y á doña Agustina Ramona, que nació en 28 de Agosto de 1711, casada con el duque de Alburquerque D. Francisco de la Cueva Cerda y Aragon, con sucesion. La doña Leonor, hermana de D. Diego, cuarto Conde de Barajas, casó con D. José Diego de Córdoba, segundo Conde de Casa-Palma y de las Posadas, sexto Marqués de Guadalcázar; y tuvieron por su hija y sucesora á doña Francisca de Cór-

doba y Zapata, tercera Condesa de Casa-Palma, que casó con D. Felix Fernandez de Córdoba, noveno Duque de Sesa, Baena, etc., en quien procreó à doña Francisca de Córdoba y Zapata, séptima Condesa de Barajas, cuarta de Casa-Palma y las Posadas, octava Marquesa de Guadalcázar, que casó con D. Pedro Francisco Nicolás de Ayala yVelasco, décimo Conde de Fuensalida, en quien tuvo por hijos à D. Felix de Avala, undécimo Conde de Fuensalida, Barajas, etc., que murió sin sucesion, aunque fue casado con doña Bernarda Sarmiento de Guzman, actual Duquesa de Atrisco; à D. Manuel, duodécimo Conde de Fuensalida y Barajas, casado con doña Beatriz Pio de Saboya, hija y hermana de los Principes de Pio; à doña Maria Leonor, que casó con D. Manuel Centurion, Marques de Estepa, y procrearon entre otros, à D. Juan Bautista Centurion, que sucudió en la casa, casado con la hermana de su padre; doña Luisa Centurion, mujer que fué de D. Ignacio Antonio de Guzman, Marqués de Almarza y Flores Dávila. La referida doña Maria Sidonia Riedrer de Paar, segunda Condesa de Barajas, fué hermana de D. Jorge Riedrer de Paar, Gentilhombre de Camara del Archiduque Carlos, y de doña Maria Ana Riedrer de Paar, Marquesa de Guadaleázar, hijos los tres de Juan Jorge Riedrer de Paar, y de su mujer Maria Isabel de Hamerin, nietos de Victor Riedrer de Paar y de su mujer Sabina de Muchental; segundos nietos de Jorge Riedrer de Paar v de su muier Catalina Fuexerin; terceros nietos de Miguel Riedrer de Paar, caballero del Toison de oro, y de su mujer Rosma Yudin de Purch, y cuartos nietos de Juan Riedrer de Paar, natural de Immendorff, y de su mujer Dorotea de Aberp. La referida doña Maria Isabel de Hamerin, fué hija de Juan Adamo de Hamerín, Copero perpetuo de la Iglesia Catedral de Pasivia, y de su mujer Úrsůla de Trampac, nieta de Enrique de Hamerin, caballero del Toison de Oro, y de su mujer Satomé de Postnit, y segunda nieta de Mateo de Hamerin, tambien caballero del Toison, y de su mujer Praxedis del Reching. La doña Maria Micaela Zapata, Marquesa de Mortara, falleció el dia 22 de Marzo de 1719, habiendo dado poder para testar á sus dos hijos mayores, el dia 21 del mismo mes y año, ante Clemente Bringas, escribano Real, por el cual consta fueron sus hijos primero, D. Francisco de Orozco Manrique de Lara, cuarto Marques de Mortara que sigue; segundo el Ilmo. Sr. D. Manuel de Orozco Manrique de Lara Chacon y Rojas, que sirvió de Menino de la Reina doña María Ana de Neoburg, viuda del Rey D. Cárlos II, y habiendo sucedido en los Reinos D. Felipe V, pasó con S. M. á Barcelona, cuando se fué à casar, por Menino Bracero de la señora Reina doña Maria Luisa de Saboya. Despues fué Dean, dignidad y canónigo de la santa Iglesia de Toledo, primada de las Españas, del Consejo de S. M., su Sumiller de cortina mas autiguo, Prior del Real Priorato de Aracena, Obispo de Jaen, y al presente Arzobispo de Santiago y capellan mayor de S. M.; tercero, D. Rodrigo de Orozco Manrique de Lara, que sirvió como sus hermanos, de Menino Bracero de dicha señora Reina viuda doña Maria Ana de Neoburg, de cuyo empleo salió de órden de S. M. á servir en sus reales guardias con el cargo de teniente, en cuyo servicio le mataron en Conca de Tren en Cataluña, sin haber tomado estado, ni dejado sucesion; cuarto, D. Bartolomé de Orozco, que fué como sus hermanos, Menino y tambien murió sin sucesion en Valencia, siendo capitan del regimiento de Saboya; quinto, doña Isabel de Orozco Manrique de Lara, religiosa en el convento de Santo Domingo el Real de esta córte. Tuvo el Marqués D. Juan por hijos fuera de matrimonio; primero; à D. Manuel de Orozco, Capitan de caballos del regimiento de Rosellon; segundo, à D. Domingo de Orozco, que fué colegial de los Verdes de Alcalà, y murió siendo sacerdote; tercero à D. Francisco de Orozco, Oidor de la Real Audiencia de la ciudad de Santiago de Guatemala, en Indias; cuarto à doña Maria de Orozco, religiosa en el convento de Santa Maria de los Ángeles de esta corte, y quinto à doña Ma-

ría de Orozco, que murió sin sucesion.

D. Francisco de Orozco Manrique de Lara, hijo mayor de los dichos D. Juan José de Orozco y doña María Micaela Zapata, fué cuarto Marqués de Mortara, tercero de Olias y Zarreal, señor de las villas de Cabra, Zarreal, Albalate de las Nogueras, Villa-conejos, Arranca-cepas, Fuentes Buenas, Villar de Domingo García, Castillo de Albarañez y Boyega; sirvió hasta el año de 1700 à la señora Reina viuda del señor Carlos II, de su Menino y Bracero, y por haber ceñido espada entraron sus hermanos à servir estos empleos, falleciendo el Marqués el dia 21 de Diciembre de 1729. Fué casado con doña Isabel de Villela Álava Idiaguez Butron Mojica Zorrilla y Arce, séptima Condesa de Triviana y cuarta de Leuces, Vizcondesa de Villerias, señora de las villas de Piedra Buena, Luciana, Puebla de D. Rodrigo, Leuces, Zarrato, y Tribiana y de las casas de Villela, Zorrilla, Arce, Cormeñon, Basabe, sus patronatos y agregados, hija de D. Antonio Joaquin de Villela y de doña Tomasa de Vega y Menchaca, su mujer, quintos Condes de Triviana, segundos de de Leuces, Vizcondes de Villerias y señores de las mismas casas, las que por este casamiento se incorporaron en la de Orozco. Otorgaron sus capitulaciones matrimoniales en Madrid, el dia 2 de Junio de 1703, ante Antonio de Padilla, escribano de su número. Y habiéndose dado uno á otro poder para testar el dia 18 de Setiembre de 1723, ante Manuel de Espinosa, escribano Real, falleció doña Isabel el dia 16 de Setiembre del año de 1724, y el Marqués el dia 21 de Diciembre de 1729, habiendo dejado por sus hijos; primero, à D. Pio Ángelo Orozco Manrique de Lara, cuarto Marqués de Zarreal, que nació el dia 10 de Abril de 1714, y murió el dia 4 de Enero de 1727; segundo, doña Antonia Joaquina de Orozco, que nació el dia 12 de Abril y murió niña el año 1721; tercero, doña Ana María de Orozco que nació en 20 de Setiembre de 1711, que sigue; y cuarto, á doña María Teresa, que nació el 5 de Octubre de 1712 y murió de diez y ocho meses.

La doña Ana Maria de Orozco Manrique de Lara Alava Villela Butron Mojica Zorrilla Arce Idiaguez, hija tercera, fué por muerte de sus padres y hermano, quinta Marquesa de Mortara, cuarta de Olias y quinta de Zarreal, quinta Condesa de Leuces y octava de Tribiana, Vizcondesa de Villerias, señora de las casas de Villela, Alava, Zorrilla, Arce y Menchaca, sus patronatos y agregados, y de las villas de Piedra Buena, Luciana, Puebla de D. Rodrigo, Arranca-cepas, Leuces, Bollega, Zerraton, Triviana, Albalate de las Nogueras, Castillo de Alvarañez, Fuentes-Buenas, Villar de Domingo García, Vi-Haconejos, Patrona de los Conventos de San Telmo, de Orden de Predicadores de la villa de San Sebastian, de Berméo y del de San Vicente de la Maza, en el valle de Guriezo, Síndica general de la Orden de San Francisco de la Provincia de Cantábria, y de las Iglesias parroquiales de Piedra-Buena, Santa María y San Pedro de Munguia, Cortezubi, Maruri, Santiago de Laucariz, Arrieta, Garay, Lejona, Gatica, Plasencia, Maucelaga, Nabarniz, San Martin de Zalgo, Santorcaz de Abadiano,

Santa Maria de Lezama, San Juan Bautista del lugar de Arcante, Santa Maria de Herandio, Auleztia, Verango, Mojica, Santa Cruz del Villar, Santa Maria de Loma y San Andrés de Trueba, Nuestra señora de Colinas, San Nicolás del Fresno y Nuestra Señora de Basabe, y de las Capillas de Nuestra Señora del Oreto, del Convento de San Francisco de la ciudad de Mérida, de la Mayor del Convento de San Francisco de la Villa de Medina de Pomar, de la del Santisimo Cristo del Convento de San Agustin de Bilbao, de la del Santísimo Cristo de Santa María la antigua de Munguia y de otras muchas, con el derecho y regalía de sus diezmos y presentacion de los Curatos, Beneficios, Capellanías, Sacristias y demás oficios; como asimismo Patrona de la Dotacion de Huérfanas que fundó en la Villa de Munguia D. Juan de Villela, de los que tomó posesion por ante Juan Arroyo de Arellano, escribano del número de la villa de Madrid, y en virtud de auto de su Justicia Real de 23 de Diciembre de 1729, precedida información y otros autos. Y por muerte sin sucesion de su tia doña Maria Antonia de Idiaguez Butron y Mojica, como queda dicho, fué séptima Duquesa de Ciudad Real, Condesa de Aramayona, Briandina y Barrica, Marquesa de San Damian y señora de las casas de Butron, Mojica, Idiaguez y sus agregados, como consta de la posesion, que tomó en su nombre D. Francisco, su padre, el dia 30 de Agosto de 1728 por testimonio de José Francisco de Silva, escribano del número de Madrid, en virtud de auto de D. José Pasamonte, del consejo de S. M., Alcaide en su casa y corte y Teniente de Corregidor, su fecha 27 de dicho mes y año. Casó el dia 11 de Mayo de 1729 con D. Vicente Ossorio Vega Guzman y Espínola, señor de los mayorazgos de Beteta, Vega, Portocarrero y Guzman, como hijo segun-

Los antiguos Duques y señores de Cantabria traian por insignia en sus Escudos y banderas lobos negros hasta que el Duque Kalis, nieto y sucesor de Zenon I, puso la cruz con sus antiguos lobos por timbre y blason en sus escudos, banderas y sepulcro. Los señores soberanos de Vizcaya, sus descendientes, trajeron estas mismas armas, aunque con el aumento de un árbol verde en campo de plata, hasta que D. Lopez Sarraciniz, llamado Zurita, estando en Arigoriaga con sus gentes para dar batalla à D. Ordoño, Conde de Asturias, hijo del Rey D. Alonso el Magno, pasando por delante de los vizcainos. dos lobos con presas en la boca, que tuvieron por presagio y anuncio cierto de su victoria. Conseguida esta tomó por armas los dos lobos cebados, dejando el árbol y cruz, que hasta alli habia traido. Los caballeros del apellido de Orozco usaron siempre de este escudo de armas, hasta que D. Íñigo Garcia, cuarto señor del valle de Orozco, que se halló en la batalla de las Navas de Tolosa, año 1212, arregló el suyo poniendo en medio de él una cruz roja con cinco aspas de oro, y en los vacios cuatro lobos negros en campo de plata, al que aumentó su hijo D. Lope Íñiguez de Orozco, primero de este apellido y quinto señor de dicho Valle, una orla roja con ocho aspas de oro.

Tambien representan lineas de esta gran casa los señores del grupo siguiente:

-379 -

Señor D. Gines Segura Orozco, Diputado por Sorbas. Señor D. Manuel Maria Calvo Orozco, Marqués de Villapalma, caballero Maestrante de la Real de Sevilla. Señor D. José Mesia Orozco, caballero Maestrante de la real de Sevilla.

Señor D. Manuel de Medinilla y Orozco, caballero Maestrante de la Real de Granada.

Señor D. Ramon de Medinilla y Orozco, caballero Maestrante de la Real de Granada.

Excmo. Sr. D. Luis Gonzaga Moro y Orozco, Comisario de fiestas y Casa de la de Valencia.